GREEN WALL
Investment Construcciones S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREEN WALL INVESTMENT CONSTRUCCIONES S.A.

En Quito, a los 27 días del mes de abril del 2016, siendo las 9:00 horas, se reúnen los socios de la compañía Green Wall Investment Construcciones S.A., ubicada en la Av. Shyris 1548 y Suecia, edif. Alfil, 10mo. Piso oficina 102, de esta ciudad, con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
E. Mercedes Sánchez Sánchez	2.375,00	2.375,00
Verónica Macías Sánchez	125,00	125,00
TOTAL	**2.500,00**	**2.500,00**

Preside la sesión la Presidenta ingeniera Verónica Macías S., y actúa como secretario AD-HOC de la misma la Gerente de la compañía señor MDI ingeniera Mercedes Sánchez S.

La Presidencia, informa que tratará los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Comisario año 2.015.
2. Informe de la Gerencia General sobre las actividades de la compañía en el año 2015
3. Aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015.
4. Nombramiento de Comisario de la compañía

Se da a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad por la Junta

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2015

Se pasa a tratar sobre el segundo orden del día. Por secretaría a pedido de la Presidencia se da lectura al informe presentado por la GERENCIA, el mismo que luego de ser revisado y analizado, es aprobado por unanimidad por la Junta.

TERCER PUNTO: APROBACION DEL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015

A continuación se pone a conocimiento de la Junta y como tercer punto del orden del día el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2.015. Luego de deliberar sobre los mismos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad por la Junta.

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Presidencia pone a consideración de la Junta reelegir como Comisario Principal de la compañía al señor ingeniero Andrés Miño. La Junta por unanimidad aprueba dicha moción, por el período estatutario de un año.

A las 13:00 horas la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta

Al reanudar la sesión la Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes, se levanta la Junta a las 14:00 horas.

Ing. Verónica Macías S.
PRESIDENTA

Ing. Mercedes Sánchez S. MDI
SECRETARIA AD-HOC